

Estrategia de Desarrollo Local Participativo

Leader 2023-2027



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



Julio 2023

*Estrategia de Desarrollo Local
Participativo Leader 2023-2027
Comarca de la Sidra*

*Redactado por GeoNalón Consultoría en
coordinación con Adri Comarca de la
Sidra y READER*



Unión Europea
**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales

Índice

1. Objeto y alcance del documento.....	1
2. Datos básicos del territorio	1
3. Dotación de infraestructuras y servicios básicos	2
4. El sector primario de la comarca.....	4
4.1 Gestión de tierras y relevo generacional	4
4.2 Transformación agraria y comercialización de la producción agraria	5
5. Diversificación económica del medio rural asturiano: otras actividades distintas de la agroalimentación y el turismo.....	6
5.1 El turismo en la comarca	6
5.2 Retos para el emprendimiento en el medio rural	7
5.3 Oportunidades y desafíos para nuevos pobladores de los espacios rurales... ..	7
6. Análisis DAFO y participación.....	8
6.1 Análisis DAFO	8
6.2 Participación	18
7. Descripción de la estrategia y sus objetivos	21
7.1 Objetivos e indicadores	23
7.2 Plan de actuación.....	27
8. Disposiciones de gestión y seguimiento de la Estrategia	36
8.1 Procedimiento para la selección de proyectos/operaciones	36
8.2 Personal de la gerencia.....	37
8.3 Recursos físicos y operativos del grupo	38
8.4 Plan de difusión y comunicación	38
9. Plan financiero para la Estrategia	40

1. Objeto y alcance del documento

El Plan Estratégico para la aplicación de la PAC en España establece las bases generales para la aplicación del enfoque LEADER (que ha reforzado los vínculos en las comunidades locales en los últimos 30 años) en cada comunidad autónoma. La intervención LEADER se basa en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) que ejecutarán los Grupos de Acción Local (GAL) una vez aprobadas. Las EDLP son la forma práctica de aplicar uno de los siete principios LEADER: el enfoque ascendente. Dado el carácter integrado y multisectorial de LEADER, es probable que se reflejen consecuciones en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y medio ambiental.

Este documento es resultado de un diagnóstico previo, un documento de trabajo para la participación, más extenso, que se puede encontrar en:

<https://www.adricomarcadelasidra.es/sites/default/files/comarcasidra/Comarca%20de%20la%20Sidra%20-%20EDLP%2023-27%20Documento%20previo.pdf>

2. Datos básicos del territorio

El territorio del Grupo de Acción Local “Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de la Sidra”, abarca los municipios de Bimenes, Cabranes, Colunga, Nava, Sariego y Villaviciosa, totalizando una superficie de 566,33 km² y una población en 2021 de 27.468 habitantes.

El territorio del GAL se localiza parte centro oriental de Asturias, con disposición norte-sur, desde las orillas del mar Cantábrico (Villaviciosa y Colunga) a las primeras estribaciones de la Cordillera, por lo que la altitud media es de 273 m, con un valor de pendiente media bajo: 16,5%. Más del 35% del GAL tiene pendientes inferiores al 10% en contraste con el 17,1% regional. Es por tanto un territorio de lomas y valles, entre la rasa, las sierras prelitorales, el surco prelitoral y la Cordillera. Este territorio se articula en torno a las cabeceras del Nora y el Piloña, con numerosos ríos costeros (río de la Ría de Villaviciosa).

El clima de la zona se caracteriza por temperaturas suaves (8 a 10^o C en enero y 18 a 19^o C en agosto). Las precipitaciones son altas, en torno a 1.200 mm al año, con un periodo estival de menos precipitaciones. El periodo de heladas de 2 meses que, junto con un periodo seco de 1 a 5 meses, deja un total de 5/9 meses libres de valores que puedan suponer condicionantes climáticos al desarrollo de actividades agrarias.

Estos condicionantes físicos determinan que, respecto a los usos del suelo, dominen los usos agrícolas, con un 50,5% y en los que predominan las áreas agrícolas heterogéneas, un valor muy por encima de la media asturiana. Los terrenos forestales, arbustivos y abiertos se corresponden con un 48% del territorio (destacan aquí frondosas y el matorral).

Esto se explica por la distribución de las clases agrológicas, con hegemonía de las clases VII y VI (60%) adecuadas para pastoreo y silvicultura, pero seguidas las clases II y III, los mejores terrenos para la agricultura, con un 22% del territorio del GAL, muy por encima al 5% que suponen en Asturias. Destaca la poca presencia de terreno no apto para actividades del sector primario, el 6,3% en la comarca, frente al 24% en el global asturiano.

Los principales núcleos de población son las capitales municipales, actuando Villaviciosa y Nava como cabeceras comarcales. Las relaciones de los municipios del GAL con el resto de Asturias también son importantes, relacionándose Villaviciosa y Colunga con Gijón (Villaviciosa pertenece a su área sanitaria, mientras que Colunga, a la de Arriendas), mientras que los concejos del Sur tienen lazos con Oviedo y Siero. La población se concentra en la franja litoral, donde destaca Villaviciosa (entidad y concejo más habitados), y en el surco prelitoral, donde destaca Nava. La evolución de la población entre 2001 y 2021 es negativa, perdiendo un 4,7% del total en su conjunto, no obstante es la menor pérdida entre las comarcas LEADER asturianas. Las mermas llegan al 24% (Colunga) mientras que el concejo de Villaviciosa presenta un incremento del 4,6%. El saldo vegetativo es negativo y, aunque el migratorio es mayoritariamente positivo, no sufre las pérdidas naturales. El resultado es una estructura de población envejecida, con un índice de envejecimiento de 302 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 (alcanzando niveles de 506 en Colunga). En cuanto a la sex ratio, las mujeres predominan de manera global, si bien por grupos de edad destaca cierta masculinización de jóvenes/adultos. A nivel municipal Cabranes presenta marcada masculinización en la edad adulta, mientras que en Bimenes predominan las mujeres en el grupo de edad joven.

En cuanto al empleo, destacan notablemente las actividades del sector terciario (68%), seguido de la industria (19%), siendo el sector primario el 6%. Villaviciosa concentra la mayor parte de empleos. Los datos de renta presentan diferencias significativas de hasta 2.700€ anuales, siendo el de mayor renta Colunga y el de menor Cabranes. Ningún municipio supera la renta media asturiana, estando Colunga y Nava cerca.

3. Dotación de infraestructuras y servicios básicos

A pesar de las abundantes y detalladas fuentes de información disponibles/utilizadas, en algunos casos (por ejemplo, la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales, EIEL) presentan errores groseros en datos difícilmente sustituibles y de gran interés para la toma de decisiones.

Los datos de cobertura 4G aportados al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por parte de las compañías de telecomunicaciones determina que un 99,80% de la población de la comarca tiene acceso al servicio (99,09% en comarcas LEADER de Asturias), aunque existen entidades que pueden presentar problemas de cobertura.

A fecha de realización de este estudio un 43,69% de la población contaba con acceso a internet de banda ancha -fundamentalmente en las villas de Villaviciosa, Nava, Colunga y las entidades de Lastres, Quintes y Ceceda-, un dato inferior al global del territorio LEADER asturiano, dónde menos de la mitad de la población dispone de este servicio (46,86%). Asimismo, en los núcleos de menos de 45 habitantes la conectividad es casi nula.

Los datos de transporte público han sido aportados por el Consorcio de Transporte de Asturias (CTA) y se refieren al transporte en autobús. Muestran una cobertura alta a nivel poblacional (88%) y baja atendiendo al poblamiento (44% de las entidades singulares), debido en buena medida a la concentración de un porcentaje importante de población en las principales entidades. Aunque lo más destacable es el mayor número de viajeros por viaje/frecuencia a mayor número de frecuencias en la entidad: posibilidad de captar a más residentes con diferentes horarios en sus actividades, también, de “ir y volver” en la misma mañana (o tarde), etc. El elevado número de pasajeros en las villas resulta de movimientos pendulares entre estas y los grandes centros urbanos, mientras que en las pequeñas entidades se depende el vehículo privado.

Respecto a los suministros básicos, según la EIEL (precaución con estos datos) aún perviven materiales nocivos en la distribución de agua en el concejo de Colunga y el estado mejorable de la red en Nava y Villaviciosa. Problemas por insuficiencia de caudal y/o restricciones en contadas entidades. En cuanto al alcantarillado, un 65% de las viviendas (79% territorio LEADER) cuentan con este servicio, ya que un 65% de los núcleos carecen de él.

Los datos de separación de residuos el GAL no son del todo buenos: desde el punto de vista global, por debajo de las medias LEADER y Asturias, no obstante la situación varía dependiendo del concejo y del residuo: por ejemplo, en Villaviciosa y Cabranes los datos de reciclaje de papel no son buenos, pero sí para envases y vidrio. También hay que tener en cuenta la disponibilidad de contenedores: en Cabranes y Bimenes el tipo de poblamiento es similar, sin embargo, en Cabranes hay -aparentemente- una mejor cobertura de contenedores y mayor cantidad de residuos separados recogidos en cada categoría por habitante. Existen puntos limpios en Sariego, Villaviciosa y Nava, junto con el punto limpio móvil, lo que da lugar a una cobertura muy aceptable.

Los datos de cobertura sanitaria en esta comarca se asemejan a los de concejos metropolitanos no LEADER, el 89% de la población y el 91% entidades singulares se localizan a menos de 30 minutos de su hospital de referencia. Los peores datos se corresponden al interior de la comarca: Pivierda, Fanu, Lliberdón (Colunga), Samartín de Vallés, La Llera (Villaviciosa), Campanal (Nava) y Xiranes (Cabranes) son entidades en un rango entre los 30 minutos y la hora. La cobertura (km²) de centros de salud es superior a la media LEADER y la de consultorios ligeramente inferior, aunque hay que tener en cuenta que en muchas comarcas solo existe un centro de salud -aquí - y el resto de la asistencia primaria se solventa con consultorios. La cobertura de las farmacias es elevada (si bien en un concejo tan extenso y con poblamiento diseminado como Villaviciosa se concentran en la capital y una en Venta Les Ranés). Ópticas y clínicas dentales

se ubican únicamente en la cabecera comarcal, habiendo también dentistas en Nava y Colunga.

En el GAL existen 9 áreas industriales, que suman 539,500 m². La oferta de naves y parcelas se circunscribe al vivero de Empresas de Cabranes, lo que da cuenta de la falta de alternativas para el desarrollo de actividades industriales.

La educación infantil y primaria cuenta con unidades escolares en todos los concejos, que presentan buenos datos de alumnos/unidad escolar. Para los estudios de ESO y bachiller, los alumnos residentes en Cabranes, Bimenes y Sariego han de desplazarse a concejos vecinos. Los ciclos de FP de grado medio y superior se circunscriben en la comarca al concejo de Colunga (IES Luces, rama agroforestal); mientras que la educación para adultos, idiomas y especial, se imparten en concejos adyacentes (Gijón, Piloña, Siero). Los centros culturales del GAL presentan un estado general bueno, mejor que la media de comarcas LEADER. Un tercio son centros sociales, que en algunos casos disponen de servicio de biblioteca, actividades culturales y hacer las veces de hogar del pensionista. Un 24% se corresponde a casas de cultura y bibliotecas y su distribución se corresponde mayoritariamente con las capitales municipales, aunque también hay en núcleos como Venta Les Ranos o Llastres. El GAL cuenta con varios museos, algunos de mucha afluencia como el MUJA o el Museo de la Sidra y, dado el porcentaje de personas de la tercera edad, no sorprende la existencia de equipamientos clasificados como “hogar del pensionista”.

Por último, la comarca cuenta con una red de áreas recreativas y con valoraciones globales buenas.

4. El sector primario de la comarca

4.1 Gestión de tierras y relevo generacional

Como en la mayor parte del rural asturiano, existe una marcada infrautilización de los suelos con buenas aptitudes agronómicas para el desarrollo de la actividad agrícola: si bien los concejos más agrestes cuentan con limitaciones climáticas, topográficas y edáficas, las vegas de los ríos en las áreas más bajas -antao importantes despensas de la región- están infrautilizadas (ganadería extensiva, forraje) o directamente abandonadas. Para la falta de un relevo generacional que ponga en valor estos terrenos, se exponen diversos motivos, entre ellos la atomización de la propiedad, el desconocimiento de su titularidad y la necesidad de un modelo formativo agrario adaptado a cada comarca LEADER.

Se citan a continuación algunas de las medidas propuestas para la revitalización de las actividades agrarias:

- En colaboración con el gobierno estatal, incorporar en el Banco (público) de Tierras los miles de parcelas rústicas de propietario desconocido, inidentificable e ilocalizable.

- La actividad agraria no debe ser considerada sólo con parámetros de productividad, sino por su contribución a la minimización de riesgos ambientales, gestión del paisaje, conservación de razas y variedades, abasto de mercados de proximidad y, en definitiva, custodia del territorio.
- Frente a la producción intensiva, ganadería extensiva y agricultura ecológica con especies y variedades locales y/o valorizadas (faba, kiwi, arándano, escanda, manzana, avellana y nuez) que permitan su diferenciación en el mercado.
- Profundizar en esta diferenciación ligándola a espacios naturales protegidos.
- Impulso de canales comerciales propios y mercados de proximidad para dar salida a estos productos.
- Toma en consideración del cambio climático para la incorporación y extensión de especies alóctonas de alto valor en el mercado, como el aguacate, el limonero, el physalis y el lúpulo.

4.2 Transformación agraria y comercialización de la producción agraria

La industria de la sidra es protagonista en el GAL, si bien también encontramos varias empresas de panadería, pastelería, transformación de frutas y hortalizas, interesantes empresas conserveras, chacineras y alguna empresa elaboradora de quesos de importante presencia en Asturias.

Los principales retos de la industria en la comarca consisten en superar la barrera del mercado local/regional y tratar de ampliar el área de influencia de productos innovadores como los nuevos formatos de sidra o de alta calidad, como las conservas de pescado. Otro nicho que cubrir está en la comercialización hacia el canal HORECA, donde las sinergias con la actividad turística pueden ser muy interesantes.

La industria sidrera tiene la oportunidad de aprovechar la magaya, residuo de su producción aplicando conceptos de economía circular, así como aplicaciones de transformación digital en procesos ya de por sí muy automatizados.

De este modo las actividades a priorizar en el GAL son:

<i>Sostenibilidad</i>	<ul style="list-style-type: none">○ Economía circular○ Aprovechamiento de subproductos○ Gestión de residuos y envases: estrategias para la Prevención○ Eficiencia y ahorro energéticos.
<i>Comercialización</i>	<ul style="list-style-type: none">○ Plataformas de comercio electrónico○ Promoción de mercados locales y canales cortos de comercialización.
<i>Emprendimiento</i>	<ul style="list-style-type: none">○ Asesoramiento técnico de diseño de instalaciones

	<ul style="list-style-type: none">○ Requisitos para el Inicio de Actividad Permisos y licencias y Registro Sanitario. Implantación y Certificación de Sistemas de Calidad○ Formación para el emprendimiento y acompañamiento al emprendedor
<i>Innovación</i>	<ul style="list-style-type: none">○ Transformación Digital○ Sostenibilidad○ Seguridad alimentaria○ Sensórica avanzada.○ Desarrollo de nuevos productos.
<i>Cooperación</i>	<ul style="list-style-type: none">○ Consorcios para la venta○ Promoción Conjunta

5. Diversificación económica del medio rural asturiano: otras actividades distintas de la agroalimentación y el turismo

5.1 El turismo en la comarca

El nombre de la comarca ya nos da una pista sobre su principal oferta: la sidra. Recorridos que discurren por pumaradas, llagares y sidrerías son clave en la comarca que cuenta con dos museos muy importantes a nivel regional: el de la Sidra y el Jurásico. Las playas también suponen un atractivo de primer nivel, contando con algunos de los arenales más visitados de Asturias (Rodiles). La oferta se completa con ruta senderistas y turismo activo (surf). El turismo rural, en el que se combina la cultura tradicional asturiana, especialmente ligada a la bebida identitaria de la región, junto con un entorno privilegiado es, por tanto, su principal atractivo. La comarca va a iniciar en 2023 un nuevo Plan de Sostenibilidad Turística que, además de mejorar la competitividad turística del territorio como un elemento tractor de la economía, trata de establecer sinergias intersectoriales, especialmente con el sector agroalimentario.

Con los datos disponibles desde 2006 se puede apreciar un crecimiento en el número de establecimientos y plazas de alojamiento (concentradas en Villaviciosa y Colunga), siendo los alojamientos rurales el tipo predominante, seguido del alojamiento hotelero. El crecimiento de las plazas extra hoteleras es importante desde 2016 y ya alcanza el 42% de los establecimientos. En cuanto a la restauración, si bien el número de plazas ha venido aumentado, desde 2013 se produjo un desplome en el número de establecimientos que parece haberse frenado, aumentando ligeramente desde 2018. El turismo activo comienza su crecimiento en la comarca en 2013, si bien estas se concentran en Villaviciosa, Colunga y Nava y están relacionadas con el buceo, canoas y kayak de mar, paseos en quad, rutas en bicicleta o senderismo.

5.2 Retos para el emprendimiento en el medio rural

El tejido empresarial del medio rural asturiano está compuesto por micro y nano empresas, siendo la mayoría de carácter familiar, lo que hace que carezcan de dirección profesional, con una menor capacidad de adaptación a los cambios, adquirir nueva formación y de diversificar actividades.

Entre las principales dificultades para el desarrollo empresarial en el medio rural, destacan: la escasez de vocación emprendedora, las limitaciones financieras de los emprendedores, las carencias formativas de los recursos humanos -mujeres y jóvenes más cualificados emigran a las ciudades-, los excesivos trámites administrativos y, cada vez en menor medida, la conexión a internet. A estas limitaciones hay que añadir la baja productividad de las actividades económicas respecto a las desarrolladas en el medio urbano.

Para paliar estas adversidades, los GDR lanzaron el ticket rural, una ayuda directa” a fondo perdido” de 35.000€ para todo aquel solicitante que cree una empresa que desarrolle actividades no agrarias en zona LEADER. Todos los actores involucrados valoran positivamente una medida que, a nivel regional, ha favorecido mayoritariamente a las mujeres (58% de receptores de la ayuda).

En la Comarca de la Sidra, en el reparto de solicitudes han predominado con claridad los servicios a la población y a empresas, seguidos en un porcentaje casi igual turismo, industria y comercio. Los beneficiarios han sido mayoritariamente mujeres (y emprendedores de 30 a 55 años, siguiendo la media regional. La cuantía recibida ha sido la máxima en el 85% de los casos, mientras que el 13% de los proyectos contaban con una inversión asociada.

5.3 Oportunidades y desafíos para nuevos pobladores de los espacios rurales

El proceso de pérdida de población ha sido prácticamente constante durante los últimos dos siglos, especialmente agudo en los concejos del interior, históricamente menos atractivos para la llegada de inmigrantes que pudieran compensar un saldo de crecimiento vegetativo negativo.

Independientemente del perfil (pobladores que retornan, nuevos pobladores que efectúan movimientos pendulares a núcleos urbanos o -predominantemente extranjeros-en búsqueda de oportunidades de empleo), es necesario el arraigo de estas personas en el territorio para lograr su asentamiento a largo plazo. No solo influyen las motivaciones laborales, también la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida satisfactorio en una comunidad en la que sean bien acogidos.

Se propone la aplicación de un plan piloto para la atracción de nuevos pobladores como proyecto de cooperación entre los GAL estructurado en cuatro ámbitos:

Preparar el entorno y crear las condiciones de base

Identificar y atraer nuevos pobladores

Generar y gestionar el espacio de encuentro

Acompañar la inserción y la aclimatación social

Ello requeriría de un importante esfuerzo (diferente normativa de aplicación dependiendo del lugar de origen, necesidad de oferta inicial de trabajo, integración) que puede ser minimizado con manifestaciones de interés (particulares, comunidades) o la participación de parroquias rurales y asociaciones locales.

6. Análisis DAFO y participación

6.1 Análisis DAFO

Fortalezas		
Demografía y capital humano	o Territorio con un paisaje atractivo y en el que se disfruta una alta calidad de vida	★★★★★
	o Potente movimiento asociativo (vecinal, cultural, de mujeres, de jóvenes, de mayores..) implicado en la defensa de la igualdad, la corresponsabilidad familiar, el bienestar social, la salud y la participación comunitaria	★★★★
Producción agropecuaria	o Creciente profesionalización de los titulares de las explotaciones	★★★★★
	o Razas ganaderas autóctonas de calidad que disponen de pastos durante todo el año.	★★★★★
	o Aumento progresivo de explotaciones agrícolas de mayor tamaño y más tecnificadas	★★★★
	o Disponibilidad de agua que permiten el desarrollo de cultivos con exigencias hídricas relativamente elevadas.	★★★★
	o Mantenimiento de la actividad y el empleo primario en una gran parte de los municipios rurales	★★★
Agroalimentación	o Productos altamente reconocidos por su calidad y seguridad, uniendo procesos de fabricación natural y artesanal. Existencia de productos autóctonos con Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas y la marca de “Alimentos del Paraíso”.	★★★★★
	o Vinculación de la comarca con la imagen y la cultura de la sidra	★★★★★
	o Evolución positiva de la cultura innovadora, exportadora y formativa. Incremento de las actividades de cooperación y de proyectos de Innovación	★★★
	o Existencia de un sector agroindustrial con imagen de calidad capaz de transformar las materias agrarias y darles valor añadido.	★★★★
	o Alta resiliencia incluso en entornos competitivos adversos.	★★★★
	o Existencia de una entidad aglutinadora del sector: ASINCAR AEI y centros de investigación agroalimentaria consolidados como el	★★★★★

	SERIDA o el IPLA.	
Forestal	o Elevado potencial de producción de biomasa forestal	★★★★
	o Multifuncionalidad del monte y las masas forestales: biomasa, madera, biodiversidad, caza, sumidero carbono	★★★
	o Importancia de la superficie forestal dentro de Espacios Naturales Protegidos.	★★★
Sostenibilidad	o Relevancia de la ganadería extensiva para el mantenimiento de los espacios naturales de alto valor ecológico y la biodiversidad	★★★★★
Emprendimiento y diversificación	o Disponibilidad de espacios de localización empresarial en la mayor parte de comarcas	★★★
	o Existencia de locales públicos para la implementación de acciones formativas dirigidas a las mujeres.	★★★★
	o Tejido asociativo, social y empresarial comprometido con el territorio en la mayor parte de zonas rurales	★★★
Turismo	o Especialización en turismo rural y ecoturismo	★★★★★
	o Paisaje y patrimonio natural valioso, de costa y de montaña, atractivo para el turismo y el ocio que desprende una imagen de “destino saludable”. Fuerte vinculación del territorio con la cultura de la sidra y de la manzana	★★★★★
	o Buenas infraestructuras turísticas: sendas, museos y centros de interpretación. Buenas comunicaciones con el área central y con el oriente de Asturias. Población local receptiva a la llegada de visitantes	★★★★
	o Oferta turística de calidad media elevada. Participación en redes de colaboración nacionales como “Los Pueblos más Bonitos de España” e internacionales como la “La Red de Cooperación de Carlos V”	★★★★
	o Alto grado de conocimientos tradicionales y de experiencia de los pescadores,	★★★★★
Pesca	o Uso de artes de pesca artesanales y sostenibles menos impactantes en el medio ambiente marino que otros segmentos de pesca.	★★★★★
	o Homogeneidad de la flota por segmentos, lo que facilita la gestión.	★★★★★
	o Estructura organizada del sector con las Cofradías, Federación y la reciente creación de una OPP (Organización de productores pesqueros)	★★★★
	o Existencia de una red de cooperación entre el sector e investigadores científicos	★★★
	o Eficiencia del uso de los recursos y potencial para generar valor añadido y puestos de trabajo en la economía regional.	★★★
	o Existencia y participación activa de la Asociación de Rederas de Bajura en Lastres, Colunga.	★★★★
Debilidades		
Acceso a la	o Atomización y mala ordenación de la propiedad agrícola y forestal	★★★★★

tierra	o Bajos rendimientos por unidad de superficie de las explotaciones tradicionales	★★★★★
	o Escasez de suelo agrícola disponible	★★★★
Demografía y capital humano	o Falta capital humano formado que desarrolle actividades profesionales y de servicios avanzados desde las zonas rurales	★★★★
	o Pérdida de población en zonas rurales. Baja tasa de natalidad; envejecimiento demográfico.	★★★★★
	o Menor incorporación de la mujer al mercado laboral	★★★★
	o Falta de representatividad de la mujer en los órganos de la administración local.	★★★★
Producción agropecuaria	o Baja cualificación de ciertos segmentos de los recursos humanos del sector primario	★★★★
	o Percepción negativa de la actividad agraria	★★★★★
	o Escasa cooperación entre productores agrarios	★★★★
	o Base territorial de las explotaciones que condiciona su dimensión económica	★★★★
	o Limitada oferta formativa para el sector primario	★★★★
	o Aumento de la superficie forestal ocupada por matorral, como consecuencia del abandono de las prácticas agroganaderas, lo que supone una pérdida de biodiversidad y un aumento del riesgo de incendio.	★★★
	o Orografía desfavorable que dificulta la actividad agraria y limita las posibilidades de cultivos en muchas zonas rurales	★
Agroalimentación	o Dificultades de acceso a canales de distribución agroalimentaria: concentración creciente y escaso poder de negociación de los productores	★★★★
	o Sector atomizado, poco inclinado a la cooperación	★★★★
	o Reducido valor añadido en la mayoría de las producciones.	★★★★★
	o Canales cortos de distribución agroalimentaria poco consolidados	★★★★
	o Dificultades para encontrar personal en todos los escalones jerárquicos	★★★★
	o Limitaciones administrativas para la comercialización directa de las producciones agroalimentarias	★★★★
	o Resistencia al cambio de las empresas, que mantienen modos de gestión tradicional	★★★★
	o Escaso aprovechamiento para el marketing de la vinculación entre los espacios de alto valor natural y las producciones agrarias desarrolladas en su entorno	★★★
	o Bajo nivel formativo en aspectos relacionados con la gestión, la calidad, el marketing, la innovación, las nuevas tendencias y la seguridad alimentaria	★★★
	o Escaso poder de negociación con proveedores y clientes	★★★
o Limitada presencia de industrias transformadoras de productos agrarios en muchos municipios rurales, de modo que la transformación de los productos agroalimentarios se realiza fuera de	★★	

	las comarcas que los producen	
	o Localización geográfica incrementa los costes derivados de la logística y transporte.	★★★
Forestal	o Deficiencias en las infraestructuras de apoyo a la explotación forestal	★★★★★
	o Alto grado de desconocimiento de la situación de la superficie forestal: propiedad, parcelario, potencialidad productiva, etc.	★★★★★
	o Falta conciencia sobre el valor económico y ambiental de los bosques	★★★★★
	o Infrautilización de los recursos forestales.	★★★★★
Emprendimiento y diversificación	o Reducido tamaño de las empresas	★★★
	o Escasa actividad industrial fuera de la industria alimentaria	★★★★★
	o Relativamente escasa diversificación del tejido empresarial en el medio rural y poca presencia proyectos innovadores (especialmente con base tecnológica).	★★★★★
	o Escasa propensión al cambio y la innovación en los sectores tradicionales	★★★★★
	o Problemas de competitividad y baja rentabilidad del comercio local tradicional	★★★★★
	o Deficiente oferta formativa dirigida a mujeres en competencias digitales, empleos verdes, economía circular y gestión empresarial	★★★★★
Turismo	o Escasa capacidad de atracción de inmigrantes, en particular de mujeres discriminadas por su origen racial, teniendo en cuenta su situación irregular y de precariedad en el mercado de trabajo	★★★
	o Falta de servicios turísticos complementarios que incrementen el atractivo de los destinos y el gasto de los turistas	★★★
	o Falta de adaptación de la oferta local de servicios turísticos a las nuevas necesidades	★★★
Infraestructuras y servicios	o Escasa oferta cultural y de ocio para los jóvenes y para la población en general	★★★★★
	o Dificultad de acceso a vivienda nueva o para rehabilitar	★★★★★
	o Baja cobertura de banda ancha y mala conectividad de telefonía móvil fuera de los núcleos principales	★★★★★
	o Insuficiencia del transporte público, que solo circula por las vías principales y con pocas frecuencias. Deficientes conexiones entre municipios de la Comarca	★★★★★
	o Faltan infraestructuras básicas en muchas zonas: abastecimiento y saneamiento de aguas, alumbrado	★★★
	o Escasez de espacios específicos para jóvenes de participación, cultura y ocio en los municipios	★★★★★
Pesca	o Tendencia general a la disminución del número de unidades productivas en flota	★★★★★
	o Flota pesquera atomizada, al igual que su sistema empresarial	★★★★★
	o Falta de medios electrónicos para el control y seguimiento de la pesca	★★★
	o Desigual implantación regional de planes de gestión pesquera	★★★
	o Flota con poca capacidad de innovación e inversión a nivel individual	★★★

	o Escaso control de especies invasoras	★★★
	o Empresas familiares con estructuras de comercialización sencillas y cadenas de suministro cortas	★★★
	o Poca capacidad para incorporar cambios y exigencias regulatorias y de gestión	★★★
	o Antigüedad de gran parte de la flota	★★★

Oportunidades

Demografía y capital humano	o Ampliar la oferta formativa relacionada con la actividad agraria y forestal	★★★★
	o Atractivo del medio rural para determinados segmentos de población joven y cualificada, en especial mujeres, que quieren conciliar actividad profesional y calidad de vida	★★★★★
	o Importancia creciente de la función residencial de los núcleos rurales (segunda residencia, residencias de fin de semana, inmigrantes de retorno, nómadas digitales, etc.). Interés en aumento por las nuevas formas de vivienda colaborativa. Posibilidad de reformar los bajos comerciales en desuso para proporcionar viviendas a los nuevos pobladores.	★★★★
	o Mayor porcentaje de mujeres beneficiarias del ticket rural	★★★★★
Producción agropecuaria	o Condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura ecológica y cultivos permanentes (fruticultura)	★★★★★
	o Existencia de un banco de tierras que debería ser revitalizado para facilitar el acceso a la tierra, especialmente a los productores ecológicos	★★★★
	o Existencia de cultivos poco desarrollados (micología, frutos secos, pequeños frutos, cítricos, escanda, lúpulo, aguacates, plantas medicinales...) que contribuyen a diversificar la producción primaria	★★★★★
	o Disponibilidad de suelos de alto potencial agroecológico	★★★★
	o Mejora de la consideración social de la actividad primaria, que puede animar a jóvenes y mujeres a incorporarse. Visibilizar experiencias de agricultoras, ganaderas... en los centros educativos así como de la oferta profesional agraria del IES de Luces (Colunga)	★★★
	o Margen de mejora con la aplicación de innovaciones y tecnologías para incrementar la productividad y la calidad de los productos	★★★
	o Condiciones agroecológicas favorables para el desarrollo de la ganadería extensiva, gracias a la disponibilidad de pastos a lo largo de todo el año y a la existencia de razas autóctonas de excelente calidad. Existencia de asociaciones de criadores como ASEAMO y ACGEMA con proyectos para la mejora genética de la cabaña ganadera	★★★★★
	o Momento propicio para la elaboración de una estrategia para la soberanía alimentaria local que integre tanto a la ganadería y la pesca sostenible, así como a la pequeña industria agroalimentaria, contando con la participación de los centros de investigación agraria y el IES de Luces (Colunga)	★★★★

	○ Implantación de ecoesquemas y otras prácticas agrosilvopastorales tradicionales	★★★★
	○ Evolución de la PAC (greening) tiende a favorecer a las explotaciones no intensivas	★★★★
	○ Posibilidades de desarrollo de la apicultura, de la ganadería menor (cabras y ovejas) y equina de orientación cárnica en los entornos más montañosos, lo que permitiría una mayor rentabilidad y efectos positivos sobre la polinización y el control del matorral	★★★★★
	○ Las tecnologías de la información pueden mejorar la gestión, potenciar la comunicación entre productores y consumidores y facilitar la ampliación de mercados de las empresas agroalimentarias.	★★★★★
	○ Ampliación de la gama de productos ligados a nuevos hábitos de consumo saludables (formatos a base de proteína vegetal, ingredientes con funcionalidad...)	★★★★★
	○ Potenciación de la marca “Alimentos del Paraíso” para productos y empresas sostenibles, con arraigo a la naturaleza.	★★★★★
	○ Fortalecer el asociacionismo y cooperativismo para superar las limitaciones de tamaño, implicando activamente a las mujeres que trabajen en el sector y a las emprendedoras	★★★★★
	○ Posibilidad de generar sinergias con sectores como el turismo y los negocios del canal hostelería, restauración y catering. (HORECA)	★★★★★
Agroalimentación	○ Habilitar nuevos canales de comercialización directa (on-line, proximidad, tiendas especializadas) vinculados a cooperativas y asociaciones de productores. Facilitar la compra pública de alimentos locales para comedores escolares y residencias de mayores.	★★★★★★
	○ Desarrollo de actividades de innovación ligadas al desarrollo de nuevos productos, la sostenibilidad y economía circular, o nuevos envases.	★★★★★★
	○ Crecimiento de la demanda de los productos agroalimentarios tradicionales y reactivación de las plazas de abastos situadas en las villas	★★★★★
	○ Sumarse a las marcas de calidad, marcas de igualdad, marcas de origen y/o proyectos de cooperación que ponen en valor los productos y servicios de los promotores rurales	★★★★★
	○ Posibilidad de apalancar esfuerzos a través de empresas tractoras del ámbito de la transformación digital y del ámbito agroalimentario	★★★★★
	○ Existencia de proyectos para la creación de infraestructuras comunes de transformación como los obradores colectivos	★★★★★★
	○ Utilización de las TICs para la optimización de los servicios públicos en las zonas de menor potencial demográfico	★★★★★★
Digitalización	○ Extensión de la banda ancha que ofrece oportunidades para desarrollar servicios avanzados desde las zonas rurales y atraer profesionales a esas zonas (nómadas digitales), en especial a mujeres	★★★★★★
	○ Generalizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la gestión y la comercialización de productos y servicios, facilitando la formación en competencias digitales, empleos verdes y economía circular	★★★★★
Forestal	○ Condiciones favorables para el desarrollo de la silvicultura si se	★★★★★★

	aplican planes de explotación adecuados que incluyan sellos de calidad forestal y certificaciones, así como una buena gestión medioambiental.	
	○ Potenciar el uso de la materia prima regional en la industria transformadora	★★★
	○ Potencial de creación de empleo y atracción de población, en especial de mujeres desempleadas y colectivos en riesgo de exclusión laboral	★★★
Sostenibilidad	○ Aplicación de medidas de eficiencia energética para reducir costes	★★★
	○ Aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales para la producción de energía (biogás)	★★★
	○ Disponibilidad de ayudas para inversiones en energías renovables y la eficiencia energética	★★★★★
	○ Los servicios de alto valor añadido y con potencial de teletrabajo pueden deslocalizarse fuera de las zonas urbanas, creando espacios accesibles de trabajo en común que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral	★★★★★
Emprendimiento y diversificación	○ Progresiva adaptación del comercio rural para atender las necesidades de los residentes y los turistas	★★★★★
	○ La ubicación en zonas rurales bien comunicadas con zonas urbanas es posible para empresas que no necesitan una proximidad inmediata al mercado.	★★★★★
	○ Posibilidades de desarrollo de negocios relacionados con la prestación de servicios a la población del medio rural según sus necesidades específicas.	★★★★★
	○ Mejora de la formación en emprendimiento. Apoyo al emprendedor en los primeros años de vida de la empresa.	★★★★★
	○ Servicios de “economía plateada” a la creciente población envejecida residente en el medio rural, facilitando la formación de personas desempleadas para la incorporación en dichos servicios, en especial de las mujeres	★★★★★
	○ Potenciar iniciativa empresarial en nuevas actividades: bioeconomía, industria digital, economía circular, consultoras de igualdad etc.	★★★★★
	○ Reforzar el acceso a instrumentos financieros, habilitando microcréditos específicos para mujeres emprendedoras y empresarias	★★★★★
	○ Cooperación entre empresas, con empresas tractoras y con centros de investigación y favoreciendo la creación de una red de empresarias y emprendedoras de la Comarca de la Sidra	★★★★★
Turismo	○ Nuevas actividades turísticas: sidraturismo, ecoagroturismo, deportivo, saludable, activo, etc . Oferta de actividades innovadoras y basadas en los recursos patrimoniales, culturales y naturales del territorio. Crecimiento exponencial del senderismo y aumento significativo del cicloturismo, del turismo climático y del turismo de salud.	★★★★★
	○ Inversiones públicas orientadas a la mejora de los destinos turísticos para adaptarlos a una demanda tecnologizada y para cuidar el entorno natural y cultural	★★★★★
	○ Muchas zonas rurales están poco explotadas turísticamente	★★★
	○ Facilitar la participación de la población local, en especial a las mujeres y jóvenes, en la planificación de acciones para un turismo	★★★★★

	sostenible.	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ El turismo incrementa la demanda comercial y de servicios en los núcleos rurales, compensando en parte la caída de población 	★★★
Infraestructuras y servicios	<ul style="list-style-type: none"> ○ La mejora de las infraestructuras viarias facilita el acceso al área central y permite y mejora la competitividad de determinadas actividades. Propiciar espacios de participación para identificar y desarrollar medidas de conciliación de la vida familiar, laboral y personal así como propuestas de mejoras de infraestructuras y servicios. Tener en cuenta las propuestas que realizan los órganos de participación ciudadana de la Comarca de la Sidra (Mesas Intersectoriales de Salud, Consejo de Mujeres, Consejo Comarcal de la Infancia, etc.) 	★★★★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Interés del consumidor por las iniciativas que promueven la trazabilidad de los productos y por las marcas/ certificaciones comerciales 	★★★★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aprovechamiento de especies accesorias y subproductos 	★★★★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Oportunidades de comercialización de productos a través de Internet 	★★★★★
Pesca	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mayor participación de los pescadores, de las rederas y mariscadoras, en las decisiones y normas de pesca, poniendo en valor la aportación de las mujeres en el mundo de la pesca y el mar 	★★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumento del interés por el turismo náutico y pesquero 	★★★★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de iniciativas de protección y conservación de los ecosistemas y biodiversidad marina, implicando a la comunidad escolar de la Comarca de la Sidra 	★★★
Amenazas		
Acceso a la tierra	<ul style="list-style-type: none"> ○ Presión urbana sobre el espacio rural y las actividades primarias 	★★★★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumento de los desequilibrios internos dentro de las comarcas rurales con zonas periféricas que sufren mayor despoblación y envejecimiento y menor actividad económica 	★★★★★
Demografía y capital humano	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dificultades para la integración de nuevos pobladores procedentes de áreas urbanas, en especial de mujeres, por desconocimiento y no asimilación de las condiciones de vida en el campo 	★★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Despoblamiento pone en riesgo la conservación del patrimonio y de elementos etnográficos y culturales 	★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Emigración a ciudades protagonizada por mujeres y jóvenes. 	★★★★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Abandono de explotaciones y falta de reemplazo en la actividad agraria 	★★★★★
Producción agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Entre los jóvenes hay una escasa percepción de la actividad agraria como oportunidad de empleo y actividad económica 	★★★★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ganadería intensiva condicionada por la dependencia de cereales y forrajes exógenos, que condiciona la producción e influye en los costes y la rentabilidad de las explotaciones 	★★★★★
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incremento del precio en los consumos intermedios en la explotación (gasoil, forrajes, electricidad, fertilizantes, ...) no correspondido con el 	★★★★★

	precio de venta de los productos agrícolas a pesar de su elevada calidad.	
	○ Gran dependencia respecto del sector ganadero, lo que lo hace muy sensible a las fluctuaciones del mercado	★★★
	○ Aplicación de normativas de diferente naturaleza, que puedan resultar incompatibles con sistemas tradicionales de manejo agropecuario	★★★
	○ Bajo nivel de productividad del empleo agrario	★★★
	○ Carácter cada vez más monoespecífico de la cabaña ganadera (fundamentalmente bovino), lo que conlleva un menor aprovechamiento de las zonas con mayor pendiente.	★★★
	○ Incremento de requerimientos burocráticos en la gestión de las explotaciones y para acceder a las ayudas	★★★★★
	○ Conflictos entre algunas especies de la fauna y la actividad agropecuaria, en particular con el ganado menor, que ejerce un papel determinante en el control del matorral.	★★★
Agroalimentación	○ Incremento de precio de las materias primas y costes de producción	★★★★
	○ Aparición de productos sustitutivos, como pueden ser los productos de base proteína vegetal, imitando productos cárnicos, o derivados lácteos, o incluso los sustitutivos artificiales, (carne, leche, pescado, de laboratorio.	★★★★
	○ Los altos estándares de calidad de los productos agroalimentarios de la Comarca no se corresponden con los bajos precios que percibe el productor	★★★★★
	○ Exigencias de sostenibilidad que comprometen modelos de producción y modelos de conservación de alimentos utilizados hasta ahora (uso de plásticos)	★★★★
	○ Consecuencias socioeconómicas de la COVID19.	★★★
Digitalización	○ Deficiencias de infraestructuras de telecomunicaciones avanzadas en determinadas áreas que todavía no disfrutan de la banda ancha en el acceso a Internet.	★★★★★
Forestal	○ Expansión de los cultivos forestales de ciclo corto	★★★
	○ Crecimiento de las masas forestales de especies alóctonas	★★★
	○ Incendios forestales	★★★★★
Sostenibilidad	○ Riesgos de contaminación por prácticas agropecuarias intensivas, sobre todo por la inadecuada gestión de purines	★★★
	○ Reparto inadecuado de la carga ganadera, con sobrepastoreo en zonas de fácil acceso y sub-pastoreo en el resto	★★
	○ Falta de sucesión en las explotaciones dificulta la transferencia de conocimientos agrarios y de las prácticas tradicionales	★★★★
	○ Aumento de residuos producidos por prácticas intensivas en la agricultura y la ganadería	★★
	○ Daños por fauna salvaje y plagas (jabalíes, velutina, etc), que provocan pérdidas en las explotaciones y generan malestar social en las zonas rurales	★★★★
Emprendimiento y diversificación	○ Exceso de burocracia y de regulación desincentiva el emprendimiento y dificulta el acceso a las ayudas públicas.	★★★★★

	o Falta de apoyo del entorno social a las mujeres emprendedoras y escasa visibilidad del emprendimiento realizado por las mujeres	★★★
	o Localización de actividades de mayor complejidad y saber tecnológico sólo en núcleos urbanos.	★★★★★
	o Concentración de los centros, empresas y profesionales de innovación en las ciudades	★★★★
	o La proximidad a los grandes núcleos urbanos del área central y la mejora de las comunicaciones facilita la compra en comercios no rurales	★★★★
	o Descenso de población reduce demanda y amenaza la supervivencia de las empresas de servicios y comerciales locales	★
Turismo	o Crecimiento de la oferta turística extrahotelera e irregular y problemas de relevo generacional en los establecimientos turísticos existentes	★★★★★
	o Bajo nivel de gasto de los turistas (excursionismo)	★★★★
	o Deterioro del patrimonio con valor paisajístico y de elementos etnográficos y culturales como consecuencia de la despoblación y el envejecimiento	★★★
	o Irregularidad en la calidad y profesionalidad de la oferta turística	★★★
	o Estacionalidad de la demanda turística	★★★
	o Dificultades para el mantenimiento de los recursos turísticos	★★★
	o Aparición de otros destinos turísticos que también se identifican con el mundo de la sidra	★★
Infraestructuras y servicios	o Disminución de la calidad y la disponibilidad de servicios públicos básicos	★★★★★
	o Restricciones presupuestarias dificultan el mantenimiento de servicios básicos locales, principalmente en zonas envejecidas y con baja densidad de población.	★★★
Pesca	o Escasez de cuotas de las principales especies de interés para la flota	★★★★★
	o Competencia de otras flotas que utilizan practicas pesqueras no sostenibles	★★★★
	o Estancamiento de los precios de los productos pesqueros frescos	★★★★
	o Exceso de normativas pesqueras impuestas por Europa	★★★
	o Pesca ilegal en zonas productivas que amenaza la gestión de planes de explotación	★★★
	o Sector pesquero con bajo interés en la innovación	★★★
	o Presencia de especies exóticas o invasoras que pueden alterar biodiversidad y sostenibilidad de los ecosistemas	★★★

6.2 Participación

La participación local es una de las piedras angulares de toda estrategia de desarrollo local participativo (EDLP) y la participación de la comunidad en la preparación de la EDL es absolutamente fundamental en su desarrollo. Un objetivo fundamental del concepto LEADER es contribuir a la “mejora de la gobernanza y movilización del potencial endógeno de las áreas rurales”, es decir involucrar a la ciudadanía en la gestión de su propio desarrollo.

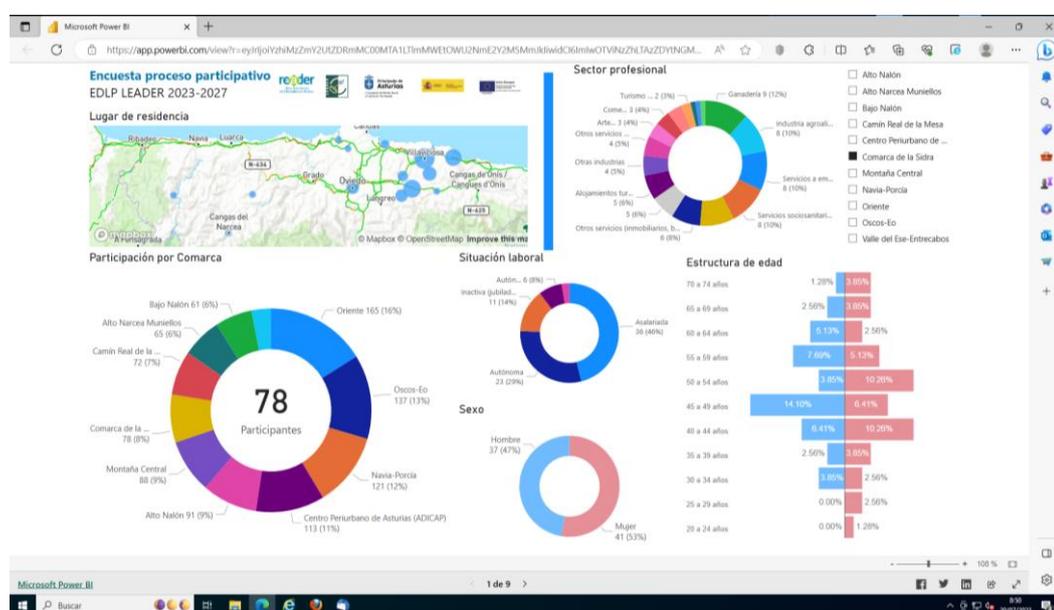
Esto significa que la preparación de la estrategia debe implicar activamente una muestra representativa de la comunidad local y este proceso a su vez debe describirse en la propia EDLP.

Por tanto, dada la importancia, la Comarca de la Sidra realizó una planificación de la participación para elaborar la EDLP de la comarca para el periodo 2023-2027, con las siguientes actuaciones:

- 09/06/2023: Publicación de noticia en la web de Adri sobre la celebración de tres seminarios sectoriales en Asturias organizados por READER. Ver enlace a la noticia en la web de Adri Comarca de la Sidra: <https://www.adricomarcadelasidra.es/5998232/noticias/seminarios-de-participacion-ciudadana-leader-2023-2027>
- 12/06/2023: Publicación de noticia en la web de Adri sobre la apertura del proceso de participación y la recogida de alegaciones a la EDLP. Ver enlace: <https://www.adricomarcadelasidra.es/5998232/noticias/abierto-el-proceso-de-participacion-para-la-nueva-estrategia-leader-2023-2027>
- 15/06/2023: Publicación de noticia en el diario El Comercio para la recogida de alegaciones a la EDLP. Ver enlace: <https://www.elcomercio.es/asturias/comarca-sidra/comarca-sidra-pide-sugerencias-estrategia-leader-2023-20230615011843-nt.html>
- 19, 21 y 22/06/2023: Celebración de tres seminarios sectoriales en Tineo, Llanes y Candás respectivamente. Ver enlace a las actas en la web de READER: <https://www.readerasturias.org/489729/noticias/consulta-las-actas-de-los-seminarios-de-participacion-ciudadana-de-junio>
- 26/06/2023: Publicación de noticia en el semanario El Fielato para la recogida de alegaciones a la EDLP Comarca de la Sidra. Ver enlace: <https://www.elfielato.es/articulo/comarca-de-la-sidra/leader-comarca-sidra/20230626094740050531.html>
- 28 y 30/06/2023: Envío de encuestas de participación a todos los contactos de Adri Comarca de la Sidra: socios del GDR, personas interesadas en las ayudas, solicitantes de ayudas, agentes de desarrollo local y oficinas de información juvenil de la Comarca, asesorías, etc.
- 06/07/2023 Reunión de participación ciudadana en Nava, en el local de Servicios Sociales, C/ Luis Armiñán. Se recogieron propuestas de la Asociación de Criadores de Ganado Equino de la Montaña Asturiana y de un despacho de arquitectos de Nava.

- 10/07/2023: Publicación de la encuesta de participación ciudadana en Facebook y en la web de Adri; Ver enlace: <https://www.adricomarcadelasidra.es/5998232/noticias/participa-en-la-encuesta-para-disenar-el-futuro-de-tu-comarca>
- 11/07/2023 Reunión de participación en Villaviciosa, en el Centro Cultural San Juan de Capistrano. Asistieron representantes de la Asociación pro Personas con Discapacidad Raitana (Villaviciosa), de la Cooperativa Agroecológica de Cabranes, de la ONG Acción contra el Hambre y de la Asociación de Arqueros de Villaviciosa. También acudieron 6 emprendedores a título particular.
- 18/07/2023. Resultados de la encuesta de participación ciudadana. Rellenaron la encuesta 78 personas. Ver enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiYzhiMzZmY2UtZDRmMC00MTA1LTlmMWEtOWU2NmE2Y2M5MmJkIiwidCI6ImIwOTViNzZhLTAzZDYtNGM4Yi04N2QwLWUxYTA2ZTc3OTYwYyIsImMiOiJ9>



- Alegaciones recibidas por correo electrónico durante los meses de junio y julio de 2023 en la sede de Adri Comarca de la Sidra:
 - Kikiricoop Sociedad Cooperativa Astur con sede en Cabranes.
 - Germán Gómez, entrenador deportivo, de Villaviciosa.
 - Natalia Fernández Fonseca, Agente de Igualdad de Oportunidades de la Comarca de la Sidra
 - Responsable del Servicio de Promoción Turística de la Comarca de la Sidra.
 - Técnico de Emprendimiento de la ONG Acción Contra el Hambre-Asturias.

En el siguiente enlace se puede consultar el contenido de dichas alegaciones y las propuestas presentadas en las dos reuniones celebradas en Nava y

Villaviciosa:

<https://www.adricomarcadelasidra.es/5998232/noticias/estrategia-2023-2027-consulta-aqui-los-datos-de-las-encuestas>

- 27/07/2023. Aprobación de la EDLP 2023-2027 por la Asamblea de Adri Comarca de la Sidra. Los asistentes propusieron la incorporación a la Estrategia de las siguientes aportaciones:
 - El representante de Asmadera, Eliseo Vallina, propone que se auxilie la realización de obras destinadas a la prevención de incendios forestales como por ejemplo el trazado de cortafuegos.
 - La representante de la FADE, Carmen Sela, lanza las siguientes propuestas:
 - Que se incluya como una “oportunidad” en el DAFO, el incremento del “turismo de salud”.
 - Que se mantengan ayudas al sector turístico en las que se valore positivamente el impacto de esos proyectos en la desestacionalización de la demanda.
 - Que la cuantía de la ayuda del Tique del Autónomo Rural se module en función de factores como el esfuerzo inversor, la necesidad de disponer de un local abierto al público, etc. Los demás asistentes manifestaron también se aprobación al respecto.
 - Que en los proyectos de Entidades Locales se puedan subvencionar pequeñas infraestructuras de saneamiento para núcleos rurales.
 - La representante del COPAE, Silvia Menéndez, considera relevante que los proyectos de aquellas personas que dispongan del sello ecológico, cuenten con una baremación favorable.

7. Descripción de la estrategia y sus objetivos

A partir del análisis del contexto y de la recogida de aportaciones del proceso de participación, sintetizados en el análisis DAFO, es posible establecer un plan de acción que pueda ser apoyado a través de las intervenciones de desarrollo rural que están contempladas en el PEPAC 2023-2027. A continuación, se identifican las principales necesidades de la comarca y la forma en que podrían abordarse a través de la Estrategia de desarrollo local participativo:

Necesidades

Aprovechar las posibilidades de la producción primaria (agrícola, ganadera y forestal) y de la industria agroalimentaria de la Comarca de la Sidra.
Bioeconomía circular

Innovar y diversificar la actividad económica hacia el sector industrial y los servicios

Diversificar y complementar la oferta turística de la comarca

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales para facilitar su permanencia y evitar la despoblación

Atendiendo al análisis DAFO realizado en Asturias y a las aportaciones recogidas en el proceso participativo, se han definido los siguientes objetivos generales que serán aplicables en las EDLP 2023-2027 correspondientes a los territorios de los 11 grupos de acción local de Asturias:

Objetivos

Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico

Desarrollar de manera efectiva el tejido social

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales

Afrontar con medidas directas el reto demográfico: empleo, vivienda y servicios

Sumando a los anteriores puntos al proceso seguido a nivel comarcal - estudio del territorio, análisis DAFO y proceso de participación ciudadana-, Adri Comarca de la Sidra se ha marcado ocho objetivos específicos -y operaciones- para la EDLP 2023-2027 en la Comarca de la Sidra que concretan los objetivos generales y se detallan en el cuadro siguiente:

7.1 Objetivos e indicadores

Objetivos generales	Objetivos específicos	Operaciones
<p>1. Apoyar cualitativa y cuantitativa mente el crecimiento o del tejido económico</p>	<p>1 a - Potenciar la producción del sector agroganadero, del forestal y de la industria agroalimentaria mediante actividades orientadas a la formación, innovación, diversificación, investigación y comercialización.</p>	<p>Diversificación e innovación en sector agrario y agroalimentario: ayudas a la creación, mejora y modernización de empresas agrarias, forestales e industrias agroalimentarias, ayudas a la incorporación de mayores de 40 años a la actividad agraria, fomento de la ganadería menor en extensivo en zonas de montaña para prevenir incendios, promoción de la ganadería equina, apicultura, nuevos cultivos (aguacates, kiwis, escanda, hongos, flores comestibles, plantas medicinales, etc.), agricultura ecológica e integrada, silvicultura sostenible, sistemas agrosilvopastoriles, procesado de forrajes y fabricación de piensos para ganaderías y mascotas.</p> <p>Formación para emprendedores y personas empleadas en los sectores agrario, forestal y agroalimentario.</p> <p>Comercialización: potenciar el uso de las DOP, IGP y de la marca Alimentos del Paraíso. Promoción de los mercados locales de productos agroalimentarios y de las cadenas de distribución cortas y de las iniciativas de venta conjunta llevadas a cabo por cooperativas y asociaciones.</p> <p>Investigación: establecer canales de comunicación entre los centros de formación e investigación agraria y tecnológica, el grupo y los emprendedores locales. Adopción de mejoras en la trazabilidad y la seguridad alimentaria.</p> <p>Facilitar el acceso a la tierra mediante medidas específicas que incentiven la puesta en el mercado de tierras en desuso. Promover el relevo generacional para rejuvenecer el sector. Realización de estudios y planes de ordenación agroforestal para clarificar la propiedad de las fincas, identificar los suelos con potencial productivo y orientar sobre los aprovechamientos más adecuados. Generación de bolsas de tierras agrarias para poner a disposición de los emprendedores.</p> <p>Igualdad de oportunidades en el sector agrario: con el fin de aumentar el número de mujeres que están al frente de explotaciones agrarias y de facilitar su permanencia en las mismas, en las ayudas a la creación y mejora de explotaciones agrarias se priorizarán las explotaciones lideradas por mujeres, las explotaciones en régimen de titularidad compartida y las empresas colectivas con mayoría de mujeres en sus órganos de decisión.</p>
	<p>1 b - Promoción de industrias y servicios innovadores en especial los basados en las nuevas tecnologías y la bioeconomía circular. Diversificación de la oferta turística.</p>	<p>Industrias innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas de Bioeconomía circular orientadas a la reducción, reciclaje y aprovechamiento de residuos y subproductos, especialmente los derivados de la fabricación de sidra, de las conserveras de pescado, de las ganaderías, de las explotaciones agrícolas, de las actividades forestales y de transformación de la madera. ○ Empresas biotecnológicas y biosanitarias, especialmente las relacionadas con el sector de la alimentación humana y animal. ○ Producción de equipos para instalaciones de energías renovables ○ Otras industrias desarrolladas por empresas emergentes y de base tecnológica y científica. <p>Servicios innovadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Nuevas tecnologías de la información y la comunicación, inteligencia artificial aplicada a la trazabilidad y seguridad de productos del sector primario, minería de datos, ingeniería, arquitectura, investigación y desarrollo especialmente en biotecnología y biomedicina,

instaladores de energías renovables y de sistemas de eficiencia energética.

- Servicios medioambientales y paisajísticos y de economía circular: consultorías medioambientales, reciclaje y reutilización de residuos, ecodiseño de productos y servicios, paisajismo y restauración de áreas degradadas, talleres de reparaciones de productos en el ámbito doméstico, tiendas “desperdicio cero”, comercios de productos de segunda mano.
- Otros servicios desarrollados por empresas emergentes y de base tecnológica y científica.
- Diversificación de la oferta turística. Creación y mejora de empresas de turismo activo, deportivo, cultural y de experiencias, con especial hincapié en las que promueven la cultura de la sidra.
- Mejoras de empresas agrarias y agroalimentarias con el objeto de facilitar las visitas turísticas a sus instalaciones.

<p>2. Desarrollar de manera efectiva el tejido social</p>	<p>2 a - Apoyo a la creación y dotación de equipamiento e infraestructuras para entidades no lucrativas.</p>	<p>Con este objetivo se intentará prestar un apoyo a la creación de nuevas asociaciones y sobre todo ayudar en la compra de equipos e infraestructuras necesarias para desarrollar sus actividades.</p> <p>Serán prioritarios los proyectos de compra de equipamiento e infraestructuras que lleven a cabo las asociaciones culturales, vecinales, educativas, empresariales, juveniles, de atención a colectivos desfavorecidos y medioambientales.</p>
	<p>2 b - Apoyo a la gestión y desarrollo de actividades por parte de entidades no lucrativas.</p>	<p>Se pretende dinamizar y profesionalizar la gestión de las asociaciones de la Comarca de la Sidra.</p> <p>Serán prioritarias las actividades formativas-educativas, las dirigidas a jóvenes y mujeres, las que se orientan a la inclusión de colectivos en riesgo de exclusión social (personas con discapacidad, inmigrantes, refugiados, parados, etc) y al acogimiento de nuevos pobladores de las zonas rurales.</p>

<p>3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes</p>	<p>3 a - Fomento de industrias estratégicas y servicios de proximidad dirigidos principalmente a satisfacer las necesidades de la vecindad y de las empresas locales.</p>	<p>Industrias estratégicas cuya producción se dirija principalmente a la población y empresas locales o que transformen materias primas de la Comarca:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas proveedoras del sector agrario, agroalimentario y forestal como las fábricas y talleres de maquinaria y equipos para lagares, de maquinaria agrícola, talleres de mecanizado, fabricantes de envases, etc. ○ Producción de equipos para el sector de la salud y el envejecimiento activo. Ejemplos: ascensores a medida, equipos de gimnasia, etc. ○ Segunda transformación de la madera: carpinterías y ebanisterías. ○ Artesanías, especialmente las que utilizan materias primas locales como los azabacheros, productores de cosméticos, toneleros, artesanos del cuero y de la madera, etc. <p>Servicios estratégicos, dirigidos principalmente a las familias que residen en la comarca y a las empresas agrarias y agroalimentarias. Se consideran fundamentales para facilitar la conciliación entre la vida laboral y la familiar, para el arraigo de los nuevos pobladores y para el mantenimiento de las actividades del sector primario y la producción de alimentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Servicios de proximidad, es decir, que sirvan para cubrir las necesidades de las familias locales: servicios sociales, servicios para personas mayores, servicios educativos, recreativos, culturales, deportivos, sanitarios, comercio de proximidad, comercios multiservicios como los bares-tienda y transporte de personas.
--	---	--

- Servicios al sector agrario, ganadero, forestal y agroalimentario: talleres de reparaciones, comercios de maquinaria e insumos agrícolas, comercios y distribuidores de productos agroalimentarios y alimentación animal, servicios agrarios y forestales, veterinarios, nutricionistas, podólogos, etc.

3 b - Mejora del entorno natural y del patrimonio cultural y mitigación del cambio climático.

Inversiones en instalaciones de energías renovables, eficiencia y ahorro energéticos en edificios públicos o de uso público.

Fomento de las comunidades energéticas locales que aprovechen los recursos energéticos renovables.

Infraestructuras recreativas y turísticas de pequeña escala, acondicionamiento de rutas senderistas, cicloturistas e históricas.

Inversiones y estudios encaminados a la recuperación, valorización y señalización de elementos singulares del patrimonio cultural, natural, histórico, arquitectónico y medioambiental.

Operaciones orientadas a la puesta en valor de la Cultura de la Sidra, del Camino de Santiago, de las razas ganaderas autóctonas y de las producciones agrarias locales.

Acciones de sensibilización medioambiental.

4. Afrontar con medidas directas el reto demográfico (empleo, vivienda y servicios)

4 a - Facilitar el acceso al empleo y a la vivienda para promover la permanencia de los vecinos y el asentamiento de nuevos pobladores.

Ayudas a la formación para el empleo. Acompañamiento a los emprendedores durante los tres primeros años de vida de la empresa.

Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social mediante el uso de nuevas tecnologías, el asesoramiento y la formación. Favorecer el arraigo y la integración de los nuevos pobladores. Puesta en marcha de programas de acogida e integración de inmigrantes con servicios de asistencia jurídica-administrativa y cursos del idioma y costumbres españolas.

Estudios para facilitar el acceso a la vivienda a los nuevos pobladores de las zonas rurales: conversión de edificios públicos y de locales comerciales en desuso para destinarlos a viviendas, estudios para implantar fórmulas de vivienda compartida o cooperativas en cesión de uso en zonas rurales, etc.

Promover la creación de espacios de trabajo en común para emprendedores en sectores emergentes como los obradores agroalimentarios, los laboratorios de uso compartido y los centros de trabajo en común para nómadas digitales.

4 b - Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios básicos en las áreas rurales.

Este objetivo se concreta en mejorar la dotación de pequeñas infraestructuras y servicios en las áreas rurales como elemento fundamental para frenar la pérdida de población, dando prioridad a los servicios dirigidos a los jóvenes y a las mujeres.

Servicios que faciliten la conciliación familiar y laboral, así como las relaciones intergeneracionales.

Servicios dirigidos a la población infantil y juvenil de la Comarca. Implementación de acciones concretas contempladas en el III Plan de Infancia y Adolescencia de la Comarca de la Sidra como la adaptación de espacios públicos, equipamientos y actividades a las necesidades de la infancia, en especial de la infancia más vulnerables. Ejemplo: habilitación de senderos escolares seguros, instalación de aparcabici, juegos adaptados para niños con discapacidad, etc.

Mejora del transporte público y del acceso a internet de banda ancha en las zonas rurales.

Otras inversiones en equipamientos o servicios sociales, culturales y deportivos.

Objetivos transversales

Igualdad de oportunidades: mejora de las condiciones sociolaborales de las mujeres y fomento de su participación activa en la vida social, económica y política de la Comarca de la Sidra.

Sostenibilidad ambiental. Las actividades agroganaderas han contribuido a modelar la Comarca formando un paisaje a base de bosques, pastizales y pomaradas. Así, la estrategia plantea la necesidad de potenciar las prácticas agrícolas y forestales beneficiosas para el medioambiente, con impacto en la conservación de ecosistemas agrarios de gran riqueza en biodiversidad y también en la prevención de riesgos naturales. Se pretende sensibilizar a la población en la aplicación de medidas de mitigación del cambio climático, tanto en el área doméstica como en la empresarial.

La comarca necesita incorporar **innovación** también para explotar otras actividades que permitan diversificar la actual estructura productiva orientándola hacia las nuevas modalidades de turismo activo, las empresas de base tecnológica-científica, las empresas emergentes, la bioeconomía circular y los servicios avanzados a la población.

La estrategia incluye medidas específicas para fomentar actuaciones innovadoras en el territorio, como los proyectos de alto interés estratégico, las acciones de desarrollo tecnológico e innovación para la mejora de los procesos productivos.

La estrategia hace hincapié en las soluciones innovadoras, tanto para el desarrollo de las empresas como para la inclusión social de colectivos desfavorecidos y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales.

Los indicadores seleccionados están relacionados con el Anexo V. Indicadores, de la Resolución por la que se convoca la selección de estrategias de desarrollo local participativo LEADER 2023-2027:

Intervenciones o medidas	Indicador	Valor previsto 2029	Objetivo/s de la Estrategia	Ámbito de programación (Anexo II de la convocatoria de EDLP) *						
				1	2	3	4	5	6	7
1	R.9 Modernización de explotaciones agrícolas	2%	1 a, 1 b	●		●	●	●	●	●
2	R.39 Desarrollo de la economía rural	12 empresas	1 a, 1 b	●		●	●			
3	R.27 Resultados relacionados con el medio ambiente y el clima	10 operaciones	1 a, 1 b, 3 a y 3 b			●			●	●
4	R.27 Resultados relacionados con el medio ambiente y el clima	8 operaciones	1 a, 1 b y 3 b	●					●	●
5	R.9 Modernización de explotaciones agrícolas	1%	1 a, 1 b y 3 b	●					●	●
6	R.39 Desarrollo de la economía rural	50 empresas	1 b, 3 a	●	●	●				
7	R.37 Crecimiento y empleo en las zonas rurales	45 autónomos	1 b, 3 a, 4 a	●	●	●				
8	R.37 Crecimiento y empleo en las zonas rurales	40 empleos	1 b, 3 a, 4 a	●	●	●				
9	R.39 Desarrollo de la economía rural	20 empresas	1 a, 1 b, 2 a, 3 a	●		●		●		
10	R.41 Conexión de la Europa rural	30% de la población rural	3 b, 4 a, 4 b	●	●	●				●

11	R.42 Promoción de la inclusión social	40 personas	2 a, 2 b	● ● ●
12		3 proyectos	1 a, 3 b, 4 a, 4 b	● ● ● ● ● ● ●
13		3 proyectos	Todos	● ● ● ● ● ● ●
14		Mantenimiento de 3 empleos	Todos	● ● ● ● ● ● ●
Todas las medidas de la EDLP	R.38 Cobertura LEADER	100% de la población rural	Todos	● ● ● ● ● ● ●

● Vinculación directa ● Vinculación indirecta

* Ámbitos de programación según los objetivos de la PAC (según convocatoria de EDLP):

1. Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales incluyendo bioeconomía.
2. Mejorar el entorno y la atención a la comunidad local en todos los grupos de edad, favorecer el arraigo y la igualdad entre hombres y mujeres y generar condiciones de buena calidad de vida en el medio rural.
3. Atraer y apoyar a los jóvenes y facilitar el desarrollo sostenible de las empresas en las zonas rurales.
4. Mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor.
5. Modernizar la agricultura y las zonas rurales mediante la promoción y el intercambio de los conocimientos, la innovación y la digitalización, y fomentar su adopción por parte de los agricultores mediante la mejora del acceso a la investigación, la innovación, el intercambio de conocimientos y la formación.
6. Promover el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales tales como el agua, el suelo y el aire, también mediante la reducción de la dependencia de los productos químicos.
7. Contribuir a la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, entre otras cosas mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de la captura de carbono, así como el fomento de la energía sostenible.

7.2 Plan de actuación

Se propone la puesta en marcha de las siguientes medidas o intervenciones:

Nombre	1. Creación, modernización y mejora de la competitividad de las empresas agrarias, ganaderas y forestales
Destinatarios	Micropymes agrarias, ganaderas y forestales
Descripción	Medida orientada a la mejora de la competitividad del sector primario mediante ayudas destinadas a la creación de empresas agrarias, ganaderas y forestales, así como a su modernización y a la mejora de su productividad. Se excluyen las ayudas a la creación de explotaciones agrarias y ganaderas por personas físicas menores de 40 años, así como las ayudas a la mejora o modernización de explotaciones agrarias de vacuno.
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 1 a, 1 b y el transversal de la EDLP.
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión <input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija <input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero

Aplicación de Opción de CCSS	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

Nombre	2. Creación, modernización y mejora de la competitividad de empresas agroindustriales		
Destinatarios	Pequeñas empresas del sector agroalimentario		
Descripción	Medida orientada a la creación, modernización y la mejora de la competitividad de las empresas de agroindustria, para facilitar el inicio de la actividad o mejorar su productividad y eficiencia. El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de diferentes parámetros (subsector, tipo de inversión etc.).		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 1 a, 1 b y el transversal de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

Nombre	3. Mitigación y adaptación al cambio climático y mejora de la eficiencia energética de las empresas		
Destinatarios	Pequeñas empresas		
Descripción	Apoyo a la inversión de las empresas en sistemas que mejoren su eficiencia energética o contribuyan de forma cuantificable a reducir su impacto medioambiental, adaptarse al cambio climático y/o producir efectos medioambientales positivos. Se podrá establecer la opción de CCSS de baremos estándar de costes unitarios (becus) para determinadas operaciones (p.e. en las inversiones en energías renovables). El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de diferentes parámetros (sector de actividad, tipo de empresa etc.).		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 1 a, 1 b, 3 a y 3 b de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

Nombre	4. Creación, ampliación y modernización de explotaciones Agroforestales y Silvopastoriles		
Destinatarios	Personas físicas y jurídicas		
Descripción	<p>Medida orientada a la creación, la modernización y la mejora de los sistemas que combinen la explotación forestal con el aprovechamiento agrícola o ganadero, restaurando, preservando y/o mejorando la biodiversidad de los ecosistemas forestales al tiempo que se potencia la producción, transformación y comercialización de productos forestales, agrícolas y ganaderos.</p> <p>Se podrán establecer la ayuda como un % de la inversión o como una cuantía fija en función de la superficie y las especies forestales, agrícolas y ganaderas que formen parte del sistema, mediante la opción de CCSS tipo becus (baremos estándar de costes unitarios). El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de diferentes parámetros (superficie, tipo de explotación, etc.)</p>		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 1 a, 1 b y 3 b de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

Nombre	5. Gestión de tierras agrarias y forestales		
Destinatarios	Pequeñas empresas, personas físicas, personas jurídicas y grupos de personas físicas.		
Descripción	<p>Medida orientada a favorecer la movilidad de tierras de potencial uso agrario, ganadero y forestal, actualmente en desuso. La ayuda se orientará a aquellos conceptos elegibles que favorezcan la transmisión, cesión o compra de terrenos susceptibles de algún aprovechamiento, exceptuando la compra, asociados a los trámites burocráticos necesarios y gastos vinculados al proceso.</p> <p>Se contemplarán también los gastos asociados a los análisis previos de las características agronómicas y agroclimáticas de la potencial explotación y su entorno, los trabajos de adecuación de la finca para ponerla en el mercado (desbroces, por ejemplo) así como los estudios económicos y de producción asociados.</p> <p>El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función a la prioridad que se le dé a esta medida</p>		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 1 a, 1 b y 3 b de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

Nombre	6. Creación y desarrollo de empresas en actividades económicas no agrarias		
Destinatarios	Pequeñas empresas		
Descripción	Apoyo a la creación, ampliación y/o modernización de empresas no agrarias. El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso a las ayudas más restrictivas que las que se fijan en las bases reguladoras, en función de la actividad u otras características de las empresas. También se podrán establecer limitaciones aplicables a las empresas de un determinado sector de actividad, especialmente en el turismo. En la medida de lo posible se fijarán baremos de precios máximos para la aplicación de la moderación de costes y se aplicará la opción de costes simplificados mediante baremos de costes unitarios (becus), tipo fijo o suma global para las operaciones en las que se considere viable.		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 1 b, 3 a y el transversal de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja
Nombre	7. Creación de empleo en el medio rural (tique rural autónomos)		
Destinatarios	Personas físicas desempleadas		
Descripción	Ayuda a tanto alzado o suma global (opción de CCSS) para personas desempleadas que ponga en marcha una nueva empresa en la comarca en la que al menos se genere su puesto de trabajo. Se exigirá el mantenimiento del empleo durante un período de tiempo (p.e. 5 años). En las bases reguladoras se establecerá, entre otros requisitos, el tiempo que deberá de llevar las personas solicitantes en situación de desempleo y las formas jurídicas de la empresa (empresario/a individual, sociedad limitada, sociedad civil, cooperativa, etc.). En las convocatorias el grupo podrá limitar establecer condiciones de acceso más restrictivas en función de diferentes parámetros (sector de actividad, tipo de empresa, etc.). Se podrá establecer una única cuantía fija de ayudas o diferentes cuantías en función de las características de la operación (perfil de las personas solicitantes, ubicación de la actividad, realización de inversiones, carácter estratégico de la actividad, etc.). Al tratarse de una opción de CCSS se deberá de llevar a cabo una metodología de cálculo de la cuantía de la ayuda que acredite que no supera el coste de la actividad subvencionada.		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 1 b, 3 a , 4 a y el transversal de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

Nombre	8. Creación de empleo en el medio rural (tique rural asalariados)		
Destinatarios	Micropymes sin trabajadores por cuenta ajena.		
Descripción	<p>Ayuda a tanto alzado o suma global (opción de CCSS) para la contratación de jóvenes sin experiencia previa, parados de larga duración, inmigrantes, mujeres y personas con discapacidad por parte de empresas que no tengan trabajadores por cuenta ajena. Se exigirá el mantenimiento del empleo durante un período de tiempo (p.e. 3 años). En las bases reguladoras se establecerá, entre otros requisitos, el tiempo sin trabajadores por cuenta ajena que se exigirá a las empresas. En las convocatorias el grupo podrá limitar las categorías laborales que se subvencionan y establecer condiciones de acceso más restrictivas en función de diferentes parámetros (sector de actividad, tipo de empresa, etc.). Se podrá establecer una única cuantía fija de ayudas o diferentes cuantías en función de las características de la operación (categoría laboral del trabajador, tipo de empresa, etc.).</p> <p>Al tratarse de una opción de CCSS se deberá de llevar a cabo una metodología de cálculo de la cuantía de la ayuda que acredite que no supera el coste de la actividad subvencionada.</p>		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 1 b, 3 a, 4 a y transversal de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input type="checkbox"/> Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja
Nombre	9. Desarrollo tecnológico e innovación para la mejora de los procesos productivos		
Destinatarios	Pequeñas empresas		
Descripción	<p>Medida orientada a inversiones en desarrollos tecnológicos y de innovación que tengan unos resultados efectivos, tangibles y cuantificables.</p> <p>Se podrá establecer la opción de CCSS de baremos estándar de costes unitarios (becus) o suma global para determinadas operaciones (p.e. inversiones en digitalización). El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de diferentes parámetros (sector de actividad, etc.).</p>		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 1 a, 1 b, 2 a, 3 a de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

Nombre	10. Inversiones en servicios e infraestructuras públicas locales y mejora de la calidad de vida de la población		
Destinatarios	Entidades Locales		
Descripción	<p>Medida orientada a subvencionar inversiones a realizar por las Entidades Públicas locales y menores que permitan a la población local disponer de infraestructuras y servicios públicos de diferente naturaleza, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y/o facilitar el asentamiento de nuevos residentes. También se contemplan las operaciones de mejora del patrimonio natural y cultural así como las acciones orientadas a la mitigación del cambio climático.</p> <p>El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de la orientación temática o la naturaleza de las operaciones subvencionables.</p>		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 3 b, 4 a, 4 b y transversal de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

Nombre	11. Dinamización del tejido social en el medio rural		
Destinatarios	Asociaciones sin ánimo de lucro		
Descripción	<p>Medida orientada a la creación y modernización de asociaciones sin ánimo sin lucro, así como al desarrollo de actividades y la optimización de su gestión. Esta medida tiene el objetivo de dinamizar y transformar el tejido asociativo de la comarca y mejorar la capacidad de gestión de las asociaciones.</p> <p>Al menos en el apoyo a las actividades y mejora de la gestión de las asociaciones se aplicará en la medida de lo posible la opción de CCSS de suma global, tipo fijo o becus (p.e. a través de un “cheque” de gestión o actividad). En las ayudas a inversiones se valorará también la aplicación de la opción de costes simplificados en determinadas operaciones (p.e. en inversiones para la digitalización o la mejora de la eficiencia energética). El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de diferentes parámetros (tipo de asociación, naturaleza de las operaciones, ubicación, ámbito de actuación de la asociación etc.)</p>		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 2 a, 2 b y transversal de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

Nombre	12. Proyectos de alto interés estratégico		
Destinatarios	Grupos de Acción Local y otros colectivos		
Descripción	<p>Medida orientada al desarrollo de proyectos de alto interés estratégico promovidos desde el GDR en coordinación con otros colectivos de implantación comarcal. El Grupo determinará la naturaleza de estos proyectos, que tendrán carácter innovador y/o piloto generando resultados transferibles a otros territorios.</p> <p>A modo de ejemplo como posibles temáticas se señalan: facilitar el acceso a la tierra a los emprendedores del sector primario, promoción de los mercados locales para comercializar las producciones agrarias, gestión eficiente de los montes por los vecinos y prevención de incendios, atracción y acogida de nuevos pobladores en las zonas rurales facilitando el acceso a la vivienda, inclusión social de inmigrantes, desempleados y personas con discapacidades, creación y mejora de espacios de trabajo en común para personas emprendedoras.</p> <p>El destino de la ayuda podrá incluir inversiones a realizar por las personas beneficiarias del proyecto; también podrá incluir gastos de personal, otros costes directos y costes indirectos derivados tanto de la ejecución como de la gestión del proyecto. Al menos en este último caso se aplicará la opción de CCSS de tipo fijo en la medida de lo posible.</p>		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de los objetivos 1 a, 3 b, 4 a, 4 b y transversal de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja
Nombre	13. Cooperación nacional e internacional		
Destinatarios	Grupos de Acción Local y otros colectivos		
Descripción	<p>Medida orientada al desarrollo de proyectos de cooperación entre distintos GDR y otros colectivos que compartan intereses comunes. Esta cooperación podrá ser regional, nacional o transnacional. Las temáticas de estos proyectos deberán ser acordes con los objetivos generales y específicos que contiene esta Estrategia.</p> <p>El destino de la ayuda podrá incluir inversiones a realizar por los beneficiarios o por los destinatarios del proyecto; también podrá incluir gastos de personal, otros costes directos y costes indirectos derivados tanto de la ejecución como de la gestión del proyecto. Al menos en este último caso se aplicará la opción de CCSS de tipo fijo en la medida de lo posible.</p> <p>En relación a la cooperación transnacional, especialmente con Hispanoamérica, ser agente de cooperación al desarrollo, especialmente en lo relacionado con la cooperación técnica y la transferencia e intercambio de experiencias y conocimientos, apoyando el esfuerzo de las administraciones públicas asturianas en el desarrollo de los compromisos de la Agenda 2030 en materia de Cooperación Internacional, promoviendo una ciudadanía con enfoque global, solidaria e informada, según lo establecido en el VI Plan Director de la Cooperación Asturiana 2022-2026.</p>		

Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de todos los objetivos de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input type="checkbox"/> Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja
Nombre	14. Gestión y animación de la EDLP.		
Destinatarios	Grupos de Acción Local.		
Descripción	<p>Apoyo al funcionamiento del Grupo de Acción Local en el proceso de gestión de la estrategia y a las labores de animación de la sociedad civil que potencien su participación en el desarrollo rural mediante el desarrollo de actividades (asesoramiento, cursos, jornadas, intercambio de experiencias...) y permitan comunicar las características, objetivos, acciones y resultados de la estrategia, aumentando su repercusión social en el territorio y movilizándolo a la población.</p> <p>Se aplicará la opción de CC.SS. de tipo fijo para costes directos e indirectos del 25 % de los costes directos de personal. Al ser inferior al 40% no es necesario justificar el tipo fijo mediante una metodología de cálculo ex-ante, tal y como establece el punto 3.1.2.3 de las Directrices para OCCSS de la Comisión de Europea ((2021/C 200/01) tras la entrada en vigor del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046. Para los costes de personal se podrán establecer baremos de costes máximos.</p>		
Objetivos:	La medida contribuye a la consecución de todos los objetivos de la EDLP.		
Tipología de ayuda	<input type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
Aplicación de Opción de CCSS	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Opcional
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

8. Disposiciones de gestión y seguimiento de la Estrategia

8.1 Procedimiento para la selección de proyectos/operaciones

Una vez aprobada la EDLP de la Comarca de la Sidra, por parte del organismo de gestión y firmado el Convenio de Colaboración con el Principado de Asturias, actualizará o elaborará y aprobará por parte de la Asamblea General del GDR Adri Comarca de la Sidra, los siguientes documentos:

8.1.1 Reglamento de régimen interno

En él se determinará -entre otras- el procedimiento para la aplicación del voto ponderado establecido en los Estatutos, cuando se dé la circunstancia en la que el número de asistentes en representación de entidades públicas superase a los de la sociedad civil, se aplicará el voto ponderado, en el momento de la votación. La ponderación se realizará teniendo en cuenta que las entidades públicas tienen como máximo el 49% de los votos, tanto en reunión de Junta Directiva como de Asamblea General.

Que incluirá el procedimiento para evitar el conflicto de intereses con la finalidad de garantizar la imparcialidad e independencia en la tramitación de los expedientes del Programa de Desarrollo Rural 2023-2027 del Grupo de Desarrollo Rural la Comarca de la Sidra. Se entiende que hay conflicto de interés cuando un miembro de los órganos de decisión del Grupo (Asamblea General o Junta Directiva) o del personal de Gerencia, tiene un interés personal que puede influenciarle a la hora de tomar una decisión dentro del desempeño de su cargo. Los miembros de los citados órganos decisorios deberán abstenerse de intervenir en la gestión de las ayudas en los siguientes supuestos:

- Tener interés personal en el asunto o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél.
- Ser socio socia, administrador o administradora de sociedad o entidad beneficiaria.
- Ser alcalde o alcaldesa o cargo electo en el Ayuntamiento solicitante.
- Ser administrador/a o miembro de sociedad, asociación o entidad interesada o asesor, representante legal o mandatario/a que intervenga en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado o interesada.
- Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado, o de afinidad

dentro del segundo, con cualquiera de los interesados o interesadas¹, con los y las administradores de entidades o sociedades interesadas o con los y las asesores, representantes legales o mandatarios y mandatarias que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

- Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
- Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

8.1.2 Criterios de selección, valoración y baremación de proyectos/operaciones

Los criterios tienen por objetivo la igualdad de trato de las personas solicitantes, un mejor uso de los recursos financieros y la orientación de los proyectos de acuerdo con las prioridades y objetivos de la EDLP la Comarca de la Sidra. Los criterios deben ser coherentes, medibles y objetivables permitiendo su claridad en la aplicación. Los criterios de selección, valoración y baremación deberán ser desarrollados y aprobados definitivamente por la Asamblea General del GDR Comarca de la Sidra, una vez que se apruebe la Estrategia por parte de la Autoridad de Gestión y esta fije el marco normativo del desarrollo del programa LEADER para el nuevo periodo.

Determinarán las condiciones de admisibilidad, los criterios de valoración de los proyectos presentados y la baremación y priorización de los mismos, que deberán incorporar la perspectiva de género en todas las líneas de ayuda que se planteen.

8.2 Personal de la gerencia

El Grupo de Desarrollo Rural Adri Comarca de la Sidra, cuenta con un equipo técnico con formación y experiencia para la ejecución de la Estrategia.

El personal mínimo necesario de la Gerencia debe estar compuesto por: Gerente, Técnico o técnica a y administrativo o administrativa.

Eventualmente podrá ser necesario incorporar personal para labores de animación y dinamización, para la ejecución de los proyectos de alto interés estratégico o los de cooperación.

¹ Parentesco por consanguinidad y por afinidad: El primero se da respecto de la propia familia del miembro del órgano de decisión, gerente o personal técnico de la Asociación, y el segundo respecto de la familia del cónyuge. Los grados se computan de la misma forma.

8.3 Recursos físicos y operativos del grupo

El Grupo de Desarrollo Rural Adri Comarca de la Sidra, en su sede social, sita en Villaviciosa, Avenida del Deporte nº 3 entresuelo, dispone de varios despachos y archivo, de uso exclusivo, y puede contar con diversas salas de reuniones, de uso compartido, con el equipamiento necesario para el desempeño de sus funciones.

8.4 Plan de difusión y comunicación

Para difundir la puesta en marcha de la Estrategia y proporcionar a los potenciales demandantes información clara y detallada a lo largo del periodo de ejecución de la misma, las campañas de difusión y comunicación que se realicen deberán luchar contra la desigualdad entre hombres y mujeres favoreciendo el emprendimiento rural, se realizarán las siguientes acciones:

8.4.1 Actualización de la página web

Se incorporará toda la documentación relativa a la normativa de aplicación, EDLP, bases reguladoras, modelos oficiales de documentos para la tramitación de ayudas. Contará con una sección dedicada a los proyectos públicos y de promotores/as privados, una sección de noticias y otras ayudas públicas que puedan ser de interés para la población comarcal. Se incorporarán los enlaces a las redes sociales que gestiona la gerencia y a otros sitios web de interés, con el objetivo de que se convierta en un foro de participación y obtención de información sobre las necesidades del territorio.

Así mismo, estará disponible toda la información relativa a:

- Composición, estructura del grupo y forma jurídica.
- Funcionamiento del grupo y proceso de toma de decisiones.
- Responsabilidades de los distintos asociados u organizaciones.
- Las personas beneficiarias de las ayudas.
- Documentos para la tramitación de las ayudas.
- Información sobre las actividades del grupo para las partes solicitantes y para el público en general.

8.4.2 Difusión y dinamización en redes sociales y canales online

El Grupo de Desarrollo Rural Adri Comarca de la Sidra ya cuenta con presencia en distintas redes sociales, cuyo nivel de seguimiento crece día a día.

Actualmente el GDR Adri Comarca de la Sidra dispone de una página en Facebook, que cuenta aproximadamente con 42 personas seguidoras. También dispone de una cuenta en Instagram, con aproximadamente 185 seguidores. El objetivo es incrementar el número de personas que siguen las redes y aumentar también la interacción con los mismos, así como la presencia en otros grupos, foros o páginas relacionadas con la actividad de la comarca. El planteamiento es continuar con esta labor de promoción y difusión en las redes sociales, dando un nuevo impulso y planificando una estrategia de social media a medio plazo que nos permita aumentar el público objetivo, así como la promoción y la participación y el nivel de interacción con los usuarios.

8.4.3 Cartelería para distribución en lugares estratégicos de la comarca

Edición de cartelería informativa a distribuir en establecimientos y lugares públicos de la comarca (asociaciones vecinales, paradas de autobús, ayuntamientos, bibliotecas, casas de cultura, establecimientos comerciales, agencias de desarrollo local, centros de promoción empresarial, etc.).

8.4.4 Reuniones informativas con agentes clave

El objetivo de estas actuaciones es que ningún proyecto potencial quedé sin recibir información sobre las posibilidades de la Comarca de la Sidra. Se llevarán a cabo encuentros con:

- Colectivos de potenciales emprendedores.
- Agencias de Desarrollo Local, Centros de Dinamización Tecnológica y Cámara de Comercio.
- Agentes socioeconómicos: sindicatos agrarios, organizaciones profesionales, asociaciones empresariales, culturales, vecinales, juveniles, de atención a colectivos desfavorecidos, de mujeres y medioambientales.
- Asesorías y gestorías implantadas en la Comarca.
- Entidades financieras.

9. Plan financiero para la Estrategia

	PLAN FINANCIERO	% sobre el total	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
7119 LEADER									
Ayuda preparatoria	30.000,00		15.000,00	15.000,00					
<i>EDLP 2023-2027 Adri</i>									
<i>Comarca Sidra</i>									
AYUDAS A TERCEROS	4.759.959,09	70%		1.189.989,77	1.189.989,77	1.189.989,77	1.189.989,77		
Empresas	3.093.973,41	46%		773.493,35	773.493,35	773.493,35	773.493,35		
Ayuntamientos y Asociaciones	1.665.985,68	24%		416.496,42	416.496,42	416.496,42	416.496,42		
COOPERACIÓN	339.997,08	5%		39.997,10	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN	1.699.985,39	25%		78.000,00	324.397,08	324.397,08	324.397,08	324.397,08	324.397,08
<i>TOTAL</i>	6.829.941,55	100%	15.000,00	1.322.986,87	1.574.386,84	1.574.386,85	1.574.386,85	384.397,08	384.397,08